



Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo

ACUERDOS DE LA LIV SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Por este medio hago de su conocimiento los acuerdos tomados en la LIV Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva de la UCEMICH:

S.O.LIV.01.22.09.20 Se aprueba por la Junta Directiva de la UCEMICH, el nombramiento para atender los asuntos de la Coordinación de Trayectoria de Estudios Multiculturales al Mtro. Luis Ángel Vargas Reynoso, Coordinación de Trayectoria de Genómica Alimentaria al Mtro. Sabino Balderas Castañeda, y Coordinación de Trayectoria de Innovación Educativa al Mtro. José Alfredo Cruz Moreno; y se instruye al Rector para que realice la gestión de los nombramientos correspondientes ante el Secretario de Educación, de conformidad con la normatividad aplicable.

S.O.LIV.02.22.09.20 Se aprueba por la Junta Directiva de la UCEMICH, hacer las gestiones para la adquisición de vehículo para viajes y comisiones del personal de la UCEMICH hasta por la cantidad de \$359,000.00 provenientes de Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios.

S.O.LIV.03.22.09.20 Se aprueba por la Junta Directiva de la UCEMICH, la gestión de ampliación presupuestal por un monto de \$111,400.00 de conformidad con el Oficio SFA/003/2020 de Notificación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020 para la Universidad para el ejercicio fiscal 2020 y oficio SFA-SE-DPP-SS-1814/2020 del Director de Programación y Presupuesto; así como su ejercicio en la partida 61202, Infraestructura educativa y de investigación.

S.O.LIV.04.22.09.20 Se aprueba por la Junta Directiva de la UCEMICH, la Reprogramación del Programa Operativo Anual y Presupuestal del ejercicio 2020 por un monto de \$2,877,126.57 de origen federal, de conformidad con el anexo de éste acuerdo.

S.O.LIV.05.22.09.20 Se aprueba por la Junta Directiva de la UCEMICH, la contratación de un asesor externo para la gestión de la devolución del ISR participable a favor de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, en apego a la normatividad aplicable.

